REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 83 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501120200000700	Ordinario	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	Cafesalud En Liquidacion	21/10/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Se Surte La Diligencia Programada En Auto Anterior Y En Ella Se Resuelve Absolver A La Demandada De Las Pretensiones Incoadas En Su Contra Y Se Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sean Designadas Entre Los Jueces Laborales Del Circuito De Esta Ciudad A Efectos De Surtirse El Grado Jurisdiccional De Consulta .Dmg

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

ddfcd54b-814f-476d-9e42-abdbe5f21c3a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 83 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200039400	Ordinario	Grupo Ar Sas	Cristian Camilo Castellanos Gerena	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Subsanación En Los Términos Ordenados En Proveído Anterior. Dmg
11001410501120200040200	Ordinario	Jhon Gilberto Ramirez Aguilar	Colombo Andina De Impresos Sas	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Para Lo De Su Conocimiento En Razón De La Cuantía Y Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad. Dmg

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

ddfcd54b-814f-476d-9e42-abdbe5f21c3a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 83 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200040300	Ordinario	Juan Pablo Moreno Castro	Angelica Maria Villanueva Pinto Propietaria Del Establecimiento De Comercio Angelica Comunicaciones	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Presentada Y Concede Término Para Subsanar. Dmg
11001410501120200038500	Ordinario	Lev Fashion Colombia S.A.S.	Coomeva Eps	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Subsanación En El Término Legal Concedido. Dmg
11001410501120200038600	Ordinario	Milton Amaya Meliton	Sociedad Importadora Y Distribuidora Automotora Sidauto Sa	21/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar Conforme Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

ddfcd54b-814f-476d-9e42-abdbe5f21c3a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 83 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200040600	Ordinario	Sonia Patricia Mendez Moreno	Heating Termoline Sas, Marisol Triana Narvaez	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Para Lo De Su Conocimiento En Razón De La Cuantía Y Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad. Dmg
11001410501120200040900	Tutela (H)	Myriam Pilar Martinez Roa	Optimal Libranzas Sas	21/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Acción De Tutela De La Referencia, Ordena Vincular Y Notificar. Dmg

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

ddfcd54b-814f-476d-9e42-abdbe5f21c3a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 83 De Jueves, 22 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200038700	Tutela (H)	Wilmer Alfonso Malagon Ruiz	Centaurus Mensajeros S.A.	21/10/2020	Auto Decide - Se Profiere Fallo Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia, Resolviendo El Despacho Negar Por Improcedente El Amparo Solicitado Por El Gestor. Se Ordena Desvincular Y Notificar. Dmg

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

ddfcd54b-814f-476d-9e42-abdbe5f21c3a